LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 40.º aniversario de **Radio Centenario 105.9 FM**, de la ciudad de Marcos Juárez, celebrado el 19 de octubre, en reconocimiento a su trayectoria en el ámbito de la comunicación y su compromiso con la radiodifusión regional, así como a la labor de su fundador, Ricardo Agusti, de Liliana Pérez y de todas las personas que contribuyeron al crecimiento de la emisora y a su consolidación como parte de la identidad comunicacional de Marcos Juárez y del sudeste de la provincia de Córdoba.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32299/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA